

NUESTROS DOCUMENTOS

Jorge Semprún y el movimiento estudiantil de 1956: conciencia, organización y acción

Alberto Carrillo Linares
Universidad de Sevilla

Apenas unas semanas después de que apareciera publicado este texto, firmado por *Federico Sánchez* (Jorge Semprún), se producían los, hasta la fecha, incidentes más graves, trascendentes y desestabilizadores en la Historia del franquismo. El punto de ignición se registró durante los primeros días de febrero en la Universidad de Madrid, como consecuencia de las actividades estudiantiles contra el SEU (sindicato estudiantil único, vertical, de afiliación obligatoria, antidemocrático y de origen falangista). Paralelamente el documento cumplía otras funciones políticas con las que se proponía un *modus operandi* y unos objetivos a los estudiantes comunistas, vanguardia del Partido en la Universidad, para intensificar la lucha estudiantil. Esa era su tarea y responsabilidad. Con ligeros matices, el artículo resultó visionario.

Para comprender en su entera dimensión el artículo publicado en *Mundo Obrero* en enero de 1956, es necesario subrayar la intensa y fecunda actividad que *Federico Sánchez* (posteriormente *Agustín* o *Federico Artigas*) —por entonces miembro del Comité Central y sólo unos meses más tarde del Comité Ejecutivo— había desarrollado



Jorge Semprún, «Responsabilidad y tareas de los estudiantes comunistas», *Mundo Obrero*, 2, enero de 1956, p. 7.

en la formación y organización clandestina de estudiantes e intelectuales en las filas del PCE desde dos años antes, base sobre la que se asentaron las actividades de intención política que tuvieron lugar en la

Universidad Central y que culminaron con los acontecimientos de febrero 1956, que pasaban por, entre otros, los mencionados actos de homenaje con motivo del fallecimiento del filósofo José Ortega y Gasset o la celebración del Congreso Universitario de Jóvenes Escritores, ambos a finales de 1955.

La convulsión de los sucesos estudiantiles en 1956, durante una fase de aletargamiento, fue tal que puede decirse, con escaso margen de error, que simbolizaron el final de una etapa y el comienzo de otra en la historia de la dictadura franquista. Y esto fue así por dos razones: por los efectos colaterales a que dio lugar en diversas instancias de poder, con movimientos de fuerzas incluidos, entre los más sonados los ceses-dimisiones del ministro de Educación Nacional (Joaquín Ruiz Giménez), o de los rectores de las Universidades de Madrid (Pedro Laín Entralgo) y Salamanca (Antonio Tovar), viejos falangistas. Un año más tarde consolidaban posiciones los tecnócratas del Opus Dei en el nuevo gobierno, abriendo la puerta de los liberalizadores planes de Estabilización y Desarrollo, que transformaron España en los años sesenta y setenta. Y en segundo lugar porque abría una nueva etapa de lucha en la Universidad y fuera de ella, que terminó de madurar a principios de los sesenta: el problema con la dictadura cada vez se fue haciendo más visible y extendiendo social y espacialmente: fábricas, barrios, colegios profesionales, universidades, fueron ámbitos donde, por todo el territorio nacional, se libró el conflicto en diferente escala. De manera insólita, en 1965 los estudiantes conseguían acabar con el SEU oficialmente, una de las instituciones del régimen: la presión, el abandono y la infiltración en su seno terminaron por finiquitar el sindicato estudiantil obligatorio.

Por su parte, la proliferación de orga-

nizaciones políticas antifranquistas en la Universidad, que también aparecen referidas, aumentó exponencialmente desde los sucesos de 1956 a la par que las expresiones de descontento se generalizaban. Representaban, en definitiva, el aire nuevo y comprometido que cristalizaría en siglas de diversas orientaciones políticas: socialistas (ASU, 1956), revolucionarias y tercermundistas (FLP, 1958), FUDE (1962), democristianos (UED, 1964), incluyendo algunas actividades de corte nacionalista. Diez años más tarde, ante el vacío dejado por el SEU, se constituiría el Sindicato Democrático de Estudiantes (1966). En realidad las referencias a la FUE que hace Semprún no obedecían a aquella realidad estudiantil pues se trataba de un proyecto realmente abandonado cuyas siglas habían pasado a los libros de historia y al recuerdo en apenas 8 años tras la dura represión sufrida en 1947. Sólo la policía seguía refiriéndose a esas siglas en sus notas confidenciales.

Si las protestas de 1954 a las que hace alusión Semprún en realidad obedecían a circunstancias externas a la Universidad (problema de Gibraltar) donde algunos pocos estudiantes trataron de hacerlas girar en su sentido político, lo que ocurrió en febrero de 1956 respondía, ya sí, a motivaciones que se encuadraban en el ámbito puramente universitario. Además, ilustra la renovada estrategia y táctica del PCE en su nueva fase de lucha de masas, iniciada tras la desmovilización de la guerrilla desde principios de la década de los cincuenta. Así, el escrito de Semprún expone cuestiones fundamentales que cobraban sentido en ese marco y que, con diferente suerte, se acabaron produciendo: señala, por ejemplo, las virtudes de la infiltración de estudiantes antifranquistas en el SEU (un hecho anterior a que se registrara en el movimiento obrero a través de las Comisiones Obreras, nacidas poco después); propone la necesi-

dad de formar un Frente Nacional Antifranquista en la Universidad (con monárquicos, católicos, socialistas, republicanos, falangistas desencantados, etc.) y elaborar un programa mínimo común (que se sugiere), con participación de estas diversas sensibilidades políticas; alude a la estrategia para ir de las reivindicaciones concretas (académicas y profesionales) a las generales y políticas; subraya la combinación de la acción legal con la ilegal, etc. Y augura la previsible reacción virulenta del régimen: ciertamente ésta se había producido ya con la promulgación del Reglamento de disciplina académica en septiembre de 1954. Y los incidentes asociados al homenaje laico con motivo del fallecimiento de Ortega y Gasset y el proyectado Congreso Universitario de Escritores Jóvenes, durante el invierno de 1955, que se alargaron hasta febrero del 56, provocaron además un nuevo Decreto sobre disciplina que atendía básicamente a las faltas colectivas de asistencia y desobediencia colectiva.

De otro lado, el artículo de Semprún cumple una clara función política y es enormemente demostrativo de la nueva esperanza puesta por el PCE en las acciones de masas contra la dictadura franquista, en esta ocasión de la depositada en los estudiantes, un colectivo que no siempre contó con el beneplácito de todos los partidos

comunistas de la época. Evalúa la efervescencia orgánica, dibuja la estrategia y táctica a seguir, que en gran medida fue la que se siguió años después, hasta que, en 1968, estallara el proyecto unitario del Sindicato Democrático. Pero al mismo tiempo inyectaba la savia de la esperanza, explorando la posibilidad («hoy es necesario, y posible, que el frente estudiantil antifranquista sea lo más amplio posible...»), o «todo permite afirmar que es posible organizar la acción decidida a una amplia mayoría estudiantil»). Cargando de dignificación ética y orgullo la acción política de los comunistas («lo que ellos no hagan, nadie puede hacerlo»), les asigna la noble tarea de hacer de vanguardia del partido que activará el movimiento de protesta en la Universidad que debía unirse a la lucha general del pueblo.

Como buen antifascista, Semprún no contempla la posibilidad de la evolución del régimen, ni un posible pacto con la dictadura. «El fascismo no se ‘liberaliza’, ni se ‘transforma’, hay que destruirlo», escribe. Que la transición política a la democracia hizo oídos sordos a esta cuestión queda patente en un solo dato: el Decreto de disciplina académica aprobado en 1954 y ampliado en 1956 como consecuencia de los incidentes a los que hace alusión *Federico Sánchez*, sigue vigente en la muy sabia y democrática universidad de 2019.